ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	470-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante este periodo contractual se logró concertar encuentro con los alcaldes de los municipio de Neiva, Gigante y Garzón, así como con el gobernador del departamento del Huila, donde se logró socializar la Política Nacional de Reincorporación y Normalización Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP, establecida en el CONPES 3931 de 2018 y así mismo manifestar la necesidad de articular acciones que permitan incorporar la Política de Reincorporación en el Plan de desarrollo municipal durante su periodo de gobierno como lo establece el CONPES 3932 de 2018. ***Fuentes de Verificación: Correos Electrónicos: Actas de Reunión- Registro Fotografico.***
2 Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato	*Durante este periodo contractual, con apoyo de la Profesional R III, se realizó la caracterización de la Población con enfoque de género y enfoque diferencial, así mismo con enfoque étnico y camino diferencial de Vida, con el fin de conocer la población y así empezar a diseñar y orientar estrategias que permitan un avance significativo en el proceso de Reintegración y Reincorporación de las Personas. ***Fuentes de Verificación: Correos Electrónicos***
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	*Para este periodo contractual se logró conocer las formas asociativas que se encuentran en el GT, y el número de proyectos productivos individuales en funcionamiento, con el fin de iniciar las gestiones necesarias que permitan fortalecerlas. **Fuentes de Verificación: Correos Electrónicos**
4 Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad	* El 24 de Enero se sostuvo reunión con el equipo de Profesionales Reintegradores II y facilitadores con el fin de socializar la estrategia de Incidencia Política, y conocer las necesidades más latentes de la población para tener en cuenta a la hora de realizar los acercamientos con las alcaldías, con el objetivo de socializar la Política Nacional de Reincorporación y Normalización Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP, establecida en el CONPES 3931 de 2018 y así mismo articular acciones que permitan incorporar la Política de Reincorporación en el Plan de desarrollo municipal durante los periodo de gobierno como lo establece el CONPES 3932 de 2018. **Fuentes de Verificación: Correos Electrónicos.**
5 Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Con apoyo de la Orientadora y Asesora de Ruta se está realizando la construcción de estrategias y concertando acercamientos con diferentes entidades del sector público y privado con el fin de consolidar acciones que permitan la ejecución de los planes de trabajo de población objeto.
6 Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad	*El día Lunes 20 de Enero se asistió a Jornada de "Kit de Planeación Territorial" donde se logró socializar la Política para la Reincorporación Social y Económica, con los alcaldes de los municipios asistentes a esta jornada de capacitación. *El lunes 20 de enero se asiste a reunión con alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, junto al coordinador de GT Y Orientadora Smith Losada, con el fin de socializar la Política para la Reincorporación Social y Económica y articular acciones que beneficier a nuestra población atendible. ***Fuentes de Verificación: Correos Electrónicos, Actas de Reunión***
7 Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras	*Durante este periodo contractual se ha establecido contacto telefónico con el enlace operativo que esta implementado el Modelo de Formación Comunitaria con el fin de conocer cómo va el proceso, en qué fase se encuentra y cuáles fueron las iniciativas seleccionadas para el fortalecimiento. *Durante el día miércoles 22 de Enero se estableció contacto telefónico con la PRII de la zona centro, quien se encuentra liderando Mambrú, No Va a la Guerra, en el municipio de Gigante, quien manifestó que se retomaron actividades el día sábado 18 de Enero, y que el operador se encuentra en proceso de compra de los materiales para la implementación de la estrategia. ***Fuente de verificación: LLamadas Teléfonicas.***

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO 85-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465
CONTRATO No.	470-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Para este periodo contractual no se han realizado actividades referentes a esta obligación contractual.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	*El miércoles 15 de Enero se asiste a comité general en el que participaron los funcionarios y contratistas que tienen como lugar de ejecución de sus actividades Neiva, a fin de conocer el equipo, retomar actividades contractuales y conocer las diferentes actividades que se debían desarrollar. *El martes 21 de enero se asiste a reunión con coordinador del GT y equipo asesor con el fin de ultimar detalles referentes a la visita del director general Andrés Felipe Stapper a la ciudad de Neiva *El jueves 23 de enero se asiste a Jornada de Capacitación de resolución 4309 de 2019. *El viernes 24 de Enero se asiste a comité general con todo el equipo de trabajo en el que se trataron temas como Incidencia Política, Formación académica y para el Trabajo, proyectos productivos y temas de ruta de reintegración. ***Fuente de verificación: Actas de Reunión.***
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	*Durante este periodo contractual con apoyo de la Orientadora y Asesora de Ruta se identificaron las necesidades con los profesionales misionales, y asesores y orientadores, sobre los convenios y entendimientos que son necesario realizar con los diferentes actores de entidades públicas y privadas para beneficiar a la población atendible.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se da respuesta oportuna a la información solicitada por: ***Coordinador GT.*** *BREAFING BOOK. *OFICIO INCLUSIÓN POLITICA. ***Profesional de Seguimiento.*** *Consejo Departamental de Paz y Derechos Humanos Huila 06 de Feb 2020. ***Fuente de verificación: Correos electronicos***
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Se apoyó con la construcción de la estrategia de Mejoramiento continuo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 470-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): Eduardo Londoño R.

Fecha VoBo: 31/ENE/2020

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx